

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 19 de abril de 2019, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Roca Andaraca 972-117 y 972 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	Bo. Votos
Leandro Ariel Longi	66.31%	\$1.440	11.440
Luis Bolívar Granados Mendosa	33.69%	\$1.760	5.760
TOTAL	100%	US\$ 3.200	17.200

Los señores Leandro Ariel Longi y Luis Bolívar Granados Mendosa comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta al señor Luis Bolívar Granados Mendosa en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Leandro Ariel Longi.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la firma y el autógrafo con el cual se reunió esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09:00 se encuentran presentes, conforme se detalló en la nota de convocatorias formadas para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tener de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y salarios correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.

3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades (pérdidas)
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretario informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 19:05 y solicita al Secretario se le actúe al orden del día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades (pérdidas)
5. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.

Plantado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.

El Sr. Leandro Ariel Longo, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2018, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Gerente General correspondiente al año 2018, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Informe anual del Gerente General.

2. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

El Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los estados financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2018, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, recordando su aprobación que, luego de Luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

3. INFORME DEL COMISARIO.

El Sr. Leandro Ariel Longo, Gerente General, presenta el informe del Comisario de la compañía, Fernando Gavilanes Ortiz, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2018, recordando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Acto seguido toma la palabra el Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2018, una Ganancia de L\$ 3.864,57.

Los accionistas han decidido que la Pérdida neta quede registrada en el Patrimonio como Pérdidas Acumuladas.

Una vez que la Junta General de accionistas ha conocido del presente destino del Resultado del Ejercicio y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y FUNCIÓN DE RETRIBUCIONES.

El Gerente General manifiesta su conformidad con el trabajo desempeñado por el Ing. Fernando Gavilanes Ortiz en sus labores como Comisario de la Compañía, por lo que propone y lleva a misión que sea designado nuevamente en estas funciones durante el año 2019.

Se aprueba la propuesta y se solicita a la Gerencia General determinar las reducciones.

En otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Cuando las 11:00, el Presidente levanta la sesión.



Luis Wolmar Granados Hernández
ACCIÓNISTA



Leandro Ariel Longo
ACCIÓNISTA

Fernando Guillermo Ortiz
CONSEJERO

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ENCLAVE PRODUCCIONES S.A.**

Hora: 09:00

Fecha: 19 de abril del 2016.

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	Nº. Acciones
Leonardo Ariel Longo	88.00%	71.400	71.400
Luis Bolívar Granados Hendón	12.00%	9.740	9.740
TOTAL	100%	1/00 81.230	81.230


LEONARDO ARIEL LONGO
SECRETARIO